

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

<p>GEOGRAPHIC SITUATION Latitude N.: 28°, 28', 30" Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich</p>	<p>SANTA CRUZ DE TENERIFE SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE) Latitud N.: 28°, 28'30" Longitud: 10° 2', 50" O de San Fernando</p>	<p>SITUATION GÉOGRAPHIQUE Latitude N. 28°, 28', 30" Longitude: 18°, 35', 20" O de Paris</p>
--	--	---

Sábado 18 Diciembre 1886

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los lunes.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN (PAGO ADELANTADO)

En Santa Cruz de Tenerife y la Laguna. . . un mes 2 pts.
En el resto de la Provincia y Península española. . . trimestre 7 id. semestre 13 id. un año 25 id.
Antillas y Extranjero. un año 35 id.
Número suelto 10 céntimos, atrasado 25 idem.

No se servirá ninguna suscripción, fuera de Sta. Cruz, cuyo importe no haya sido satisfecho anticipadamente, en sellos de correos, libranza ó letra de fácil cobro

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma á 5 céntimos de peseta la línea, Si es por más de un mes, se hace una rebaja de 25 p.º.

Los comunicados y reclamos á precios convencionales.
Toda la correspondencia, al Director del DIARIO DE TENERIFE, Norte, 41, bajo. Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias.)

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

HECHAS EN LA COMANDANCIA DE MARINA Á LAS 10 DE LA MAÑANA DE HOY

Term. á la sombra: 19° centígrados.
Barómetro, 752'83.
Cielo, cubierto de celajería chubascosa.
Horizontes, cerrado de chubascos.
Viento fresquito del S.O.
Fuerza del viento, 2'00
Estado del mar, picada.

TÉRMINO MEDIO GENERAL

DE LA TEMPERATURA ANUAL

EN SANTA CRUZ DE TENERIFE
Máxima. 28°56 centígrados.
Mínima. 16°11 " "
Media 21°44 " "

REGISTRO CIVIL

DICIEMBRE 16

Nacimientos: "—Defunciones: 1

CAMBIOS CORRIENTES

España.—A 8 d/v. de 1/2 á 1pº/0 premio.
Londres.—A 90 d/ma. de 101 á 101 1/2 rvn. por L. E.
" A 30 d/v. de 101 1/2 á 102 1/2 " "
Paris.—A 90 d/ma. de 4'00 á 4'04 rvn. franco.
" A 8 d/v. de 4'06 á 4'10 " "

PRECIOS CORRIENTES

DEL MERCADO

Carne con hueso á 30 cuartos kilóg.
Vichillo, á 12 rvn. id.
Pierna á 38 cuartos id.
Ternera á 42 cuartos id.

(15) EL MAYORAZGO

POR HOFFMANN

Jamás se consolará el barón de esta pérdida, y jamás volveremos nosotros á Herbourg.

Mi tío se calló. Yo me separé de él con el corazón destrozado. Solo el tiempo podía aliviar mi dolor.

Algunos años pasaron. Mi tío reposaba en la tumba y yo abandoné mi patria. Las guerras que asolaban entonces la Alemania me hicieron ir á Rusia. A mi vuelta pasé, en una sombría noche de verano, por las orillas del mar Báltico. De repente vi un resplandor brillantísimo.

—Postillón, postillón—exclamé.—¿Qué fuego es ese que vemos delante de nosotros?

—No es fuego—respondió el postillón,—es la luz de la torre de Herbourg.

Al oír pronunciar este nombre, se presentó á mis ojos la imagen de los días de otoño que había pasado en aquel palacio. Vi al barón, á Serafina, y á las dos tías viejas con sus caras arrugadas y sus trages de seda ajada, sus cabellos rizados y empolvados; y me ví á

Carnero, á 26 cuartos.
Cabra y macho, á 25 id.
Batatas, de 9 á 10 libras por fisca.
Patatas, á 5 id.
Tocino, á 10 rvn. libra doble.
Jamón, á 12 id. libra. id.
Garbanzos, á 5 rvn. cuartillo.
Judías, á 3'50.
Arroz, de 8 á 16 cuartos.

Los precios de los artículos de consumo que se espresan, dados con esta fecha por la Alcaldía á la Administración militar, son los siguientes:

	Ptas	Cets.
Trigo de 1.ª clase, hectólitro.	27	13
Cebada de 1.ª clase, idem	10	38
Harina de trigo, quintal métrico.	48	"
Carbón vegetal de 1.ª clase, id. métrico	10	"
Leña de 1.ª clase, quintal métrico	5	25
Jabón, kilogramo	"	90
Sal kilogramo	"	13
Aceite de olivo, litro	1	30

Santa Cruz de Tenerife, 30 de Noviembre de 1886.

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para hoy

Parada los Cuerpos de la guarnición.—Jefe de día el Teniente Coronel del Batallón de Cazadores de Tenerife, D. Tadeo Canino.—Hospital y provisiones, el primer Capitán de Artillería—Ronda.—Oficial de vigilancia á las órdenes del Jefe de día y Sargentos para la conducción de enfermos del mismo Batallón.—El General Gobernador, Rodríguez de Rivera.—Comunicada.—El Mayor, Luis Moreno.

SECCIÓN RELIGIOSA

18 DE DICIEMBRE.

Santo de hoy.—Ntra. Sra. de la O. y S. Graciano, ob.
Cuarto menguante á las 5 y 45 m. de la mañana en Virgo. Var.
Santo de mañana.—S. Nemesio, mr. y S. Ernesto.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misa de Luz á las 6.
Misa rezada á las 7 1/2 y 8; cantada á las 9 1/2 con exposición de S. D. M., procesión y asistencia del Smo. Sacramento: á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misa de luz á las 6.
Misas rezadas á las 7, 7 1/2 y 8; cantada á las 9; á las 12 explicación de la Doctrina á los niños; á las oraciones, novenas á Santa Lucía y el Rosario.

mi mismo suspirando y consumiéndome en mi amor juvenil. En medio de la tristeza que me causó aquel recuerdo, creía oír aún las picantes bromas de mi tío.

Al romper el día encontré en Herbourg; reconocí la casa del administrador de la finca y pregunté por éste.

—Dispensadme—me respondió el mayoral,—pero aquí no hay administrador ni cosa que lo valga.

Hice otras preguntas, y supe que seis años antes el barón Rodrigo, propietario del mayorazgo, había muerto sin sucesión, y que según la ley de fundación, la finca había pasado á ser propiedad del Estado.

Dirigíme al palacio: estaba aruinado. Se había empleado una parte de los materiales en construir la torre del faro. Un aldeano que salió del bosque y al cual interrogué, me dijo que todavía se hablaba en el país de una aparición misteriosa, y que en las noches de luna llena salían de entre los escombros lastimeros quejidos.

¡Pobre viejo imprevisor.... pobre Rodrigo! ¡Un poder funesto ha destruido en sus últimos retoños el árbol cuyas raíces creíste plantar para la eternidad!

FIN.

PARROQUIA CASTRENSE

Misa de Luz á las 5.
Misas rezadas á las 8 y 12 y las 40 horas con exposición de S. D. M. y sermón á las oraciones.

EFEMERIDES

1830. Convocación de la Dieta polaca.
1837. El cabeceilla Tristany levanta el sitio de Cardena.

PUERTOS FRANCOS

Lo son todos los de esta provincia. Los artículos de importación, no indicados en la siguiente nota, solamente satisfacen el impuesto de 1 por 1000 ad valorem.

ARTÍCULOS GRAVADOS PARA LA PROVINCIA

AVENA.	Paga	Ptas.	2'60 los 100 ks.
CEVADA	"	"	2'25 "
CENTENO	"	"	2'25 "
HARINA	"	"	4'30 "
MAÍZ	"	"	2'25 "
TRIGO	"	"	3 " "

TABACO virginia en hoja paga Ptas. 25 los 46 kilos.

" Habano hoja 50 los 46 kilos.

" elaborado. 100 los 46 kilos.

ARTÍCULOS GRAVADOS PARA EL TESORO

Se hallan gravados en forma de impuesto transitorio y con el nombre de recargo municipal, los siguientes:

AZÚCAR nacional.	Ptas.	8'80 los 100 ks.
" extranjero.	"	13'50 "
BACALAO	"	3 " "
CACAO	"	16 " "
CAFÉ	"	27 " "
CANELA	"	22'40 "
CLAVO DE ESPECIA.	"	22'40 "
PIMIENTO	"	22'40 "
TÉ	"	80 " "

SECCIÓN MARÍTIMA

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Embarcaciones entradas

DICIEMBRE 17

1490-De Porto-Fiume VAPOR austro-húngaro "Stephanie" de 900 tons. 26 trip. su crp. Mr. Gotthardi. Con carga gral; tomó carbón mineral agua y víveres y salió para Pernambuco despachado por Ghirlanda Hermanos.

1491-De Barcelona y Cádiz VAPOR español "Cristóbal Colón" de 1741 tons. 61 trip. 61 pasajero, su cap. D. Vicente Terol. Con carga gral, descargó efectos del Reino y cargó frutos de esta isla, embarcó 170 pasajeros a correspondencia y víveres y salió para Puerto Rico y la Habana, desp. por Hijos de A. Guimera.

1492-De Wellington y Rio Janeiro, VAPOR ing. "Doric" de 5.037

(1) ORACIÓN FÚNEBRE

PRONUNCIADA EN LOS FUNERALES DEL ALMIRANTE D. PATRICIO LYNCH

POR D. JOSÉ MORA Y BERÜFF

La historia, espejo fiel en el que se reflejan las acciones de los héroes, nos demuestra que del mismo modo que siempre ha habido hombres de una fortuna tan brillante que han asombrado al universo, soldados valerosos que han conternado á las naciones más poderosas y soberbias, capitanes ilustres y de tan próspera suerte que, como el antiguo conquistador de Persia, han hecho enmudecer á la tierra sorprendida del aparato de sus armas y de la fama de sus victorias, así, en todas las edades, han competido las naciones en celebrar las hazañas de sus eminentes soldados y han procurado que todo el mundo encomiase su grandeza y su heroísmo. En efecto, todos los pueblos han tenido empeño en que la memoria de sus jefes militares, que consiguieron ventajas sobre sus enemigos, no perezca con el tiempo, sino que se conserve siempre á pesar de la revolución de los años. Pue-

ton. 112 trip. 47 pasajeros su cap. Mr. W. Penniengs. Con carga gral, tomó carbón mineral y agua, grandes partidas de víveres, cargó cochinilla, higos, naranjas y otros frutos de Tenerife, embarcó tres pasag. y correspondencia y salió para Lóndres, dep. por Hamilton y C.ª

1493-De Orotava pail. esp. "Catalina" de 22 tons, 10 trip. su pat. Ramirez. Con pescado salado.

1494-De Las Palmas pail. esp. "Palmito," de 31 tons, 6 trip. 4 pas. Varga. con madera y almendra.

1495-De Orotava pail. esp. "Pajaro," de 41 tons. 14 trip. su pat.; Bencourt con pescado salado.

1496-De Arure pail. esp. "San Diego," de 46 tons. 8 trip, 2 pas. su pat.; Saavedra con ganado vacuno y frutos.

1497-De Las Palmas, pail. esp. "Juanita, de 45 tons. 14 trip., su pat. Sanchez. Con pescado salado.

Telegramas

De la Agencia Fabra.

Madrid 17, 10,45 m.

Inundaciones en la Coruña.—Crecidas de ríos y temporales generales.—Retraso en el telégrafo y los ferrocarriles.—Se teme que hayan ocurrido desastres marítimos.

Madrid 17, 5,30 t.

El jueves se cerrarán las Cámaras.—En Enero se presentarán los presupuestos.—Baja en las Bolsas extranjeras por haberlas afectado las quiebras de New-York.—El 4 p.º á 67,45.

Madrid 18, 11 m.

La sentencia del Tribunal Supremo confirma la pena de muerte impuesta á Galeote. Es probable que se le indulte.—Continúan los temporales.

COMANDANCIA GENERAL

SUBINSPECCIÓN DE INGENIEROS DEL DISTRITO DE CANARIAS

Debiendo cubrirse en breve, en esta Dependencia, una vacante de escribiente de 3.ª clase con el sueldo anual de 1.095 pesetas, se hace público, con objeto de que los que deseen ocuparla, presenten en esta Comandancia General las solicitudes, dirigidas al Excmo. Sr. Director General de Ingenieros, acompañada de la cédula de vecindad, partida de bautismo, certificación de su estado y, con arreglo al artículo 32 de la Ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército de 11 de Julio de 1885, el documento que acredite hallarse libre del servicio militar, ó el estarlo prestando en la situación correspondiente.

blo enteros, provincias dilatadas, si volvemos los ojos á la conducta que han observado, salen por garantes de esta verdad. Los más célebres escritores romanos traen aún hoy día á nuestra memoria los gloriosos hechos de los Camilos y Scipiones, de los Julios Césares y Pompeyos; los anales de Grecia nos recuerdan al eminente Aquiles, al intrépido Pirro, al esforzado Ulises; África, á pesar de su estado actual de abyecta postración, tiene quien recuerde todavía sus Asdrúbales y sus Annibales; recordamos con verdadera admiración á Alejandro de Macedonia, y nos parece presenciar los sangrientos ataques con que, venciendo al persa, elevó á su patria, proporcionándole días de júbilo.

Es cosa cierta, señores, que hasta las naciones que, entregadas al culto de falsas y mentidas deidades, doblaban sus rodillas ante el Altar de dioses, obra de la mano del hombre, tenían, no obstante, un corazón sensible, agradecido y noble para bien y justamente apreciar el verdadero mérito de sus hijos esclarecidos; pues jamás dejaron de ceñir sus sienas con ramas de laurel, nunca se desdijeron de poner en sus manos la palma de la victoria; ni tampoco tuvieron á me-

Queda abierto el plazo para presentar las solicitudes desde el día de la fecha hasta el último del mes corriente.

Santa Cruz de Tenerife, 14 de Diciembre de 1886.

El Secretario interino.
JUAN BÉTHENCOURT.

COMISIÓN PROVINCIAL

SESIÓN DEL 25 DE NOVIEMBRE

Presidencia del Sr. Ascanio y asistencia de los Sres. Velázquez, Casabuena, Gil Roldán, Massieu y Rodríguez Pérez. Acuerdos: Preguntar al Director del Hospital de San Lázaro si hay vacante para un elefanciaco.

Amonestar al Alcalde de San Andrés y Saucos para que remita el certificado de haber hecho la tercera revisión el mozo Francisco Rodríguez Lorenzo, del reemplazo de 1881.

Dar cuenta á la Diputación de un oficio del Vicario Capitular de la Diócesis que propone al Pbro. D. Angel Bello para capellán del Hospital de Desamparados.

Imponer la multa de 50 pesetas al Alcalde de Tacoronte por no haber contestado al oficio certificado que se le remitió con fecha 31 de Octubre próximo pasado, ni haber ingresado cantidad alguna por el ejercicio corriente, nombrando comisionado á D. Fernando González.

Pasar al negociado respectivo una instancia del Ayuntamiento de Telde en que solicita que se le conceda pagar sus adeudos por anualidades de 25.000 pesetas.

Ordenar al Alcalde de Breña-alta remita certificaciones de los jefes de los cuerpos en que se hallan sirviendo los hermanos del mozo Francisco González y González, del reemplazo de 1881, y también las que justifiquen el estado y pobreza del hermano Vicente.

Pasar al Sr. Gobernador las cuentas mensuales de la Provincia, correspondientes á los meses de Abril, Mayo y Junio del periodo ordinario del ejercicio económico de 1885-86.

Dejar sobre la mesa los recursos de alzada interpuestos contra los acuerdos de los Ayuntamientos de Mazo y San Andrés y Saucos, declarando incapacitados á varios concejales.

Crónica

El Sr. Presidente de la Diputación provincial, convocó hace días á una reunión, según vemos en un colega, á los Diputados residentes en la Capital, con objeto de conocer la opinión de todos respecto á la mejor distribución que pueda hacerse de los fondos para atender á las múltiples obligaciones que pesan sobre la Corporación.

Comprendemos la imposibilidad en que, la falta de recursos, coloca al ordenador de pagos para atender debidamente á todos los servicios; pero podemos reclamar que, muchos ó pocos, esos fondos se distribuyan con perfecta equidad.

Hoy ha fondeado en este Puerto procedente de Rio de Oro el vapor de guerra español *Vulcano* de porte de 2 cañones, 121 tripulantes, su comandante D. Jacobo Varela y Torres.

nos tender por los suelos los trofeos ganados al enemigo para que sirvieran de alfombra á sus plantas. Mas, señores, todas estas señaladas distinciones, todos estos marcados honores que en vida les tributaban, eran poco comparados con lo que hacían después de dejar la tierra para entrar en la mansión de lo que les era desconocido. Los bronceos, los mármoles, se prestaban á recibir pomposas inscripciones, y muchos de aquellos héroes recibían después de la muerte los honores de la Divinidad: se les erigían templos, se les asignaban sacerdotes, se les ofrecían sacrificios, para así presentarlos á las generaciones futuras como ejemplos de valor que imitar, para dar nuevos días de gloria á la querida patria.

Así, señores, se portaban con sus esforzados é ilustres guerreros aquellos pueblos que jamás levantaron su vista al cielo, ni consultaron al supremo Señor donde residen los abismos de la verdadera fortaleza y los inagotables tesoros del más legítimo valor.

Militares sanguinarios que, quizás para sostener un capricho de su desmedida soberbia, regaron los campos con sangre inocente, obtuvieron después de su muer-

Este buque se proveerá de carbón mineral y aguada.

Del lunes al martes parece que ya es cosa segura que se verificará el segundo concierto de los con que se propone obsequiar á sus socios la filarmónica *Santa Cecilia*.

Oportunamente daremos á conocer el programa que según se anuncia será variado y escogido

Ha llegado á Santa Cruz de la Palma, procedente de la Habana, el brik-barca de esta matrícula *Verdad*.

Llamamos la atención de la autoridad local sobre los escándalos que se producen con motivo de ciertos célebres bailes que tienen lugar las noches de los juéves y domingos en un salón de la calle de la Luz, número 71, donde se originan disputas y altercados mayúsculos, que luego se ventilan al aire libre con frases poco cultas y razonamientos *contundentes*; molestando á aquellos tranquillos vecinos que se ven imposibilitados de conciliar el sueño hasta el amanecer en que cesa la *juerga*.

Un par de agentes municipales por aquellos contornos, creemos que bastarían para hacer guardar el orden.

Se encuentran en este Puerto descargando varias mercancías los veleros españoles *Victoria* y *Las Palmas* y el alemán *Agnes*.

De nuestro estimado colega *Las Nove-dades*:

"Nuestro comprovinciano y estimado amigo particular, el joven Teniente de navío de nuestra armada D. Julio Pérez Perera, ha contraído matrimonio en la Habana con la Srta. D.^a Beatriz Bustamante y Hernández.

Deseamos á los recién casados todo género de felicidades."

Según vemos en nuestro estimado colega *El Memorandum*, en el correo del 24 se embarcará para la Península el Sr. Gobernador civil de la provincia.

Accediendo gustosos á los deseos manifestados por varios suscritores, que no pudieron oírlos, y con verdadera satisfacción por nuestra parte, comenzamos á publicar hoy la oración fúnebre, pronunciada en los funerales del almirante Lynch por el Sr. D. José Mora y Berúff, que tan celebrada ha sido.

El vapor español *Cristóbal Colón* embarcó en este puerto gran cantidad de artículos del país y 170 pasajeros con destino á Puerto Rico y la Habana.

El Sr. D. Pedro Bastarrica, capitán de caballería que hace bastantes años se halla de reemplazo en esta isla, ha sido destinado á la Península.

Le felicitamos cordialmente.

Han terminado los ejercicios de tiro al blanco que se han venido haciendo en el fuerte de Paso-alto, desde el día 9 del corriente.

El Comandante de infantería D. An-

te el aplauso de los pueblos, conquistaron su aprecio y excitaron el más vivo entusiasmo.

Dejémoslos vestirse de la vanidad de sus acciones. Desde esta sagrada cátedra, alabo lo justo, repruebo la iniquidad.

Frente á nosotros tenemos el cadáver de un cristiano é ilustre marino, de un valeroso militar, del eminente Patriocio Lynch, que si bien tuvo que sostener cruda guerra contra los enemigos de su patria, también supo practicar virtudes cristianas y servir de cabal modelo, como honrado ciudadano. Cubierta su cabeza con los laureles de la victoria, no por eso dejaba de mirar con horror la guerra: sabía los males que ésta causa y deseaba siempre una paz honrosa. Escuchad sus palabras cuando, presentándose á nuestro malogrado Monarca Don Alfonso XII, el día 7 de Enero del año 1885, le decía. "La guerra, Señor, es un accidente doloroso en la vida de las naciones cultas, y tanto ellas como sus gobiernos sienten verdadera satisfacción volviendo á sus relaciones normales que son de paz y amistad."

Voy, señores, á trazar á grandes pinceladas la vida del ilustre Lynch, para que vosotros, admirando su heroísmo,

drés Ramos ha sido nombrado fiscal permanente de causas de este Distrito.

La charanga de Cazadores ejecutará mañana, de dos á cuatro de la tarde, en la Alameda, las siguientes piezas:

- 1.º Paso doble, J. Padrón.
- 2.º "Estefanía" Gavota, Czibulka.
- 3.º "Ella y El" Polka, H. Strobl.
- 4.º Scena y Cavatina de Tiple del acto 1.º de "Luccia", Donizetti.
- 5.º Gran marcha indiana de la ópera "La Africana", Meyerbeer.
- 6.º "Sur la Plage", Mazurka, H. Carré.
- 7.º "Esperanza" Valses, O. Metra.

Máquinas «SINGER» para coser. Véase la cuarta plana.

EL ALCANTARILLADO

Y EL SISTEMA MOULE

Las aguas sucias de las casas, las de lluvia que caen en calles y plazas y los excrementos de hombres y animales, forman un conjunto de sustancias líquidas y sólidas, materia dispuesta para múltiples fermentaciones y medio adecuado para el desarrollo y multiplicación de miasmas y organismos inferiores, que son origen de muchos padecimientos y epidemias ó colocan al terreno en condiciones abonadas para el incremento de estas una vez importadas.

De aquí la necesidad del alcantarillado, que sería útil encomiar si lo evidente necesitara demostración, para separar de la ciudad tantos focos de putrefacción que obran impurificando la atmósfera. En la última epidemia cólerica se notaron en la Península, de una manera palmaria, las ventajas y economías de la higiene pública, en poblaciones que se libraron del cólera, mientras que otras vecinas han sido desoladas por tan terrible azote, y algunas hubo, como la ciudad de Utrera, de las más atendidas en cuanto á policía urbana, en la que no prendió el germen morbífico, á pesar de haber sido importado con un cargamento procedente de Almería, capital castigadísima á la zazon; con la especial circunstancia de haber sido infectados los que anduvieron en el inmundo tráfico y el médico de su asistencia, y estar entonces rodeada de pueblos epidemiados, quedando en esos poquísimos casos limitado el mal, con tal cúmulo de circunstancias desfavorables, no tanto por las medidas tomadas para que no se extendiera, cuanto por la higiene observada en la ciudad en alcantarillado, limpieza de calles, desinfección, etc. Pero insistir en este punto sería entrar en una demostración inútil, y sin embargo, hay que dolerse de la falta de alcantarillado y otras necesarias reformas en importantes poblaciones, defecto que se hace más sensible en Santa Cruz que debía ser modelo, ya por lo que interesa al vecindario, ya también porque su privilegiado clima debiera constituir en todo un precioso atractivo para el extranjero que en busca de salud venga á este país.

Los despojos de la población debían desaguar en grandes colectores en donde se desinfectan por los medios que la ciencia aconseja y servir después para abonar los campos, porque, como dice Monlau, las excreciones de la ciudad deben alimentar la producción del campo, estableciéndose una especie de rotación

eleveis vuestras plegarias al Cielo, á fin de que el Dios de misericordia se apiade de su alma; recordándoos al mismo tiempo que, como españoles, estais obligados á orar por aquel que tan cristianamente dió honrosa sepultura á los bravos marinos que perecieron en el combate del Callao.

Prestadme vuestra benévola atención.

De la brillante carrera del vice-almirante Lynch, de los heroicos hechos llevados á cabo por este ilustre marino, no soy yo ciertamente quien debiera hablarlos en estos solemnes momentos; pues tengo la seguridad de que mi tosca palabra, en vez de ensalzar su grandeza, la hará perder su brillo que ésta causa y descripción que os voy á hacer. Descendiente, por su padre, de aquella raza de héroes que, por no doblegar su frente ante la tiranía y conservar inviolable el santuario sagrado de la conciencia, abandonaron su patria y fueron á buscar en las vírgenes regiones de América un asilo seguro donde poder levantar un altar á su Dios y grabar un recuerdo imperecedero á la patria independencia; irlandés de origen y vástago de la principal nobleza de aquella tan heroica como desgraciada nación, Lynch no podía

de producción y consumo, abono más que nunca necesario hoy que se esquilma la tierra obligándola á dar varias cosechas en el año, y máxime en este país en que ha de escasear aquél, no consintiendo el cultivo, ni el clima, la existencia de ganaderías, uno de cuyos productos de esta importante industria agrícola es los abonos que dan á la tierra.

Pocos días hace, en un artículo publicado en este mismo periódico vimos que un médico de esta localidad, nuestro amigo el Sr. Dugour, había recomendado una obra necesaria en el alcantarillado del barranco de Santos, para evitar que bañen la población los miasmas deletéreos que de aquel punto se desprenden, y en nuestro pobre concepto la obra que el Sr. Dugour considera necesaria, es una mejora imprescindible en un pueblo culto que se preocupa de su salud y conoce y estima los adelantos que en este y otros ramos se realizan en algunas localidades.

Después hemos leído la carta de otro reputado médico de la provincia, el Dr. D. Víctor Pérez, referente á este asunto, en la que manifiesta por las islas el más vivo interés, que ya conocíamos, reflejado en varios escritos de la prensa local, proponiendo en este último que las letrinas no desemboquen en las alcantarillas y que aquellas sean sustituidas por el sistema Moule.

Néica pretensión sería que tratáramos de entablar una polémica con tan ilustrado profesor, y más loca empresa en nosotros intentar resolver de plano esta cuestión, aun no suficientemente juzgada en el terreno científico. Sin embargo, lícita será, siquiera por el móvil que nos guía, que no es otro que agitar la cuestión para que otros la discutan y depuren y las autoridades se estimulen á hacer algo; lícita será una observación, en nuestro concepto atendible. Dice el Dr. Pérez que las alcantarillas tienen el inconveniente de no evitar en las casas emanaciones nocivas y que pudiendo retroceder las aguas antes bien se aumentarán, lo que no negamos en absoluto, aunque no le demos tanta importancia, porque estos inconvenientes pueden obviarse siempre que las alcantarillas sean bastante anchas, tenga la necesaria inclinación—cinco metros por kilómetro—para que las aguas corran con libertad y puedan hacer su curso en pocas horas, que no esté muy superficial el alcantarillado para impedir el reflejo de las aguas y establecer en él la precisa ventilación, bien purificando el aire antes de salir á la calle, bien dándole salida por encima de las casas después de quemado, ó por cualquiera de los medios que se aconsejan para obviar las dificultades señaladas por el Dr. Pérez con tanta brevedad como precisión.

Discutida la cuestión en el terreno puramente científico nos inclináramos al sistema de pozos móviles, coincidiendo en esto con el Dr. Pérez; pero es muy distinta cosa la que se trata en el presente caso; aquí es la cuestión convencer á los propietarios de la conveniencia y necesidad del sistema, y aun así que lo pongan en práctica, que no son una sociedad de reducido número de individuos, los cuales con grandes ó pequeñas dificultades pueden ponerse de acuerdo; pero llevar la armonía y el común acuerdo á los habitantes todos de una capital

dejar de ver con simpatía á la noble España, donde habían encontrado seguro albergue y honrosa hospitalidad los miembros de su familia: tan cierto es ello, que al enlace de su padre con una hija de las hermosas provincias que baña el Bétis debió su nacimiento, disponiendo Dios de esta manera las cosas para que con verdadera fruición podamos hoy felicitarnos al recordar la elevación de sus ideas y la grandeza de sus actos.

Y si la educación es la que perfecciona al hombre y en cierto modo le comunica una segunda naturaleza; si es una verdad innegable que nuestras madres son las que, juntamente con su cariño, abren los sólidos cimientos sobre que ha de levantarse la obra que á nuestros maestros toca y corresponde perfeccionar; desde luego podemos decir, sin temor de equivocarnos, que el vice-almirante Don Patricio Lynch, junto con las prácticas católicas y sentimientos religiosos que tan profundamente arraigados están en el corazón de todas las madres españolas, recibió, niño aún, los sentimientos de afecto y cariño hacia España de que más tarde diera inequívocas pruebas.

(Continuará.)

es problema difícil de resolver y bien pudiéramos decir que imposible. Es muy corriente que la mayoría del vecindario no dé la menor importancia a estas cuestiones de higiene y quien hasta las estima ridiculas, mientras una epidemia no viene a evidenciar su extremada importancia y poderosa trascendencia; así es que nosotros le preguntáramos, si él, que conoce el país mucho mejor que nosotros, estima fácil, menos aún, probable, que los propietarios se convengan a introducir tan útil mejora en sus casas; y me atrevo a dudar que se decidieran a ello aún en la que viven. ¿Qué ha conseguido hasta ahora el Dr. Pérez con su propaganda? ¿Cuántos vecinos han oído sus saludables consejos?

Por el contrario, si personas de reconocida autoridad como el Dr. Pérez insistieran con empeño en el alcantarillado y excitaran el celo de los municipios y con luminosos informes demostraran las ventajas y economías de un buen alcantarillado, no estimamos difícil que se acometiera un proyecto con el que tanto y tanto ganaría la higiene pública. Y esto no era obstáculo para que las personas sensatas que tengan esmero por una esquisita higiene, instalaran en sus casas el sistema Moule, aunque la inmensa mayoría había de continuar con sus letrinas anti-diluvianas.

Bien comprendemos que el planteamiento de uno u otro sistema, el pueblo es al, cabo, quien lo costea; pero creemos también que emprendida la obra del alcantarillado por el municipio, sería la manera de mejorar las condiciones higiénicas de la población y que quizás fueran los menos los que se dolieran del necesario impuesto, por no ser lo mismo dejar el asunto a la iniciativa individual que recurrir para llevarlo a cabo al influjo de la mencionada colectividad.

Y en fin, el día que se establecieran los pozos móviles, el alcantarillado no dejaba por eso de ser necesario, porque por él se daría curso a los sumideros de las casas y a las demás inmundicias de una población, constituyendo ambos el desideratum de una buena higiene.

Una palabra concretando nuestro pensamiento para concluir. Creemos más práctico el sistema de pozos fijos en comunicación con el alcantarillado, que el sistema Moule, aunque éste fuera más conveniente; y por lo tanto, que los esfuerzos deben dirigirse a conseguir lo primero, en vez de predicar en vano en pro delo segundo.—JOSÉ ARIAS DE REINA.

PUERTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Situación geográfica

Latitud N: 28° 28' 30".
Longitud 10°, 2', 50" al O. de San Fernando:

Prácticos

Inmediatamente después de ser señalado un buque sale a su encuentro un práctico, que se le distingue por llevar en el bote una bandera roja con la palabra *Piloto* en letras blancas.

Vapores remolcadores

En la actualidad hay dos. El *Alianza*, de fuerza de 25 caballos, y el *Teide*, de 12. Siempre que cualquier buque lo pida, saldrá uno de estos vapores a remolcarlo, por una módica cantidad.

Las señales para solicitar remolque deberán ser las que establece el Código internacional.

Fondeadero

Las excelentes condiciones del puerto permiten el fondeo de buques a muy corta distancia del muelle, efectuándose las comunicaciones en pocos minutos.

Los desembarcaderos se hallan en la misma población.

Los únicos derechos que en este puerto pagan los buques son los de carga y pasajeros.

Visita de buques

El Director de Sanidad pasa al costado del buque en el momento en que éste haya fondeado, en las horas desde la salida del sol hasta el anochecer; y cuando llegan al puerto vapores de los que hacen escala periódicamente, se les visita aunque lleguen a altas horas de la noche.

El reglamento de Sanidad es la Ley vigente del ramo.

Carbón de piedra

Existen en el puerto de Santa Cruz de Tenerife tres grandes almacenes ó depósitos de carbón de piedra, con sus respectivos muelles particulares, que contienen constantemente una existencia de diez á doce mil toneladas de dicho combustible.

Hay además seis depósitos flotantes que contiene cada uno de 120 á 130 toneladas de carbón, y 10 lanchas de 10 á 15 toneladas cada una. Estos depósitos se manejan con gran facilidad por medio de vapores remolcadores que los colocan al costado de los buques en el momento que fondean, é invierten en su descarga, por término medio, de cuatro á cinco horas, según las facilidades que para su estiva presente el vapor receptor.

El servicio del suministro de carbón á los buques se halla tan bien montado en este puerto que con facilidad se pueden dar á cuatro ó más vapores, más de mil toneladas diarias.

Agua potable

El servicio de aguada se hace con la mayor facilidad, por medio de depósitos ó algibes flotantes que contienen unos 50.000 litros. Estos algibes se hallan provistos de bombas que, por medio de mangueras, pueden dar á los buques de 25 á 30.000 litros por hora.

Estos depósitos se colocan al costado de los buques, en cuanto reciben el aviso.

El agua es excelente, como lo prueba el hecho de haberse conservado á bordo de los barcos balleneros, durante un año, en las mejores condiciones higiénicas.

Viveres

Se encuentra siempre en gran abundancia, de excelente calidad y á reducidos precios, toda clase de frutas y hortalizas y gran variedad de frutas de América y de Asia, además de las que se producen en Europa y las propias del país; carnes huevos, aves, pescado fresco y en conserva, vinos secos y dulces, galleta, pan, etc.

Ganado

Se encuentra en abundancia el vacuno, lanar, cabrio y de cerda. Del primero se hacen grandes exportaciones para la Península española y toman considerables partidas los transportes de guerra franceses que hacen frecuentes estaciones en este puerto y los que conducen penados para Cayena y Nueva Caledonia.

Gruas

Para la carga y descarga, hay en el muelle principal, dos gruas de gran potencia.

Depósitos.

Sobre el mismo muelle hay establecido un gran almacén de efectos navales, comestibles y bebidas.

Semáforo

La casa de comercio de los Sres. Hamilton y Compañía representante del *Lloyd* de Londres, tiene establecido un *Semáforo* sobre la montaña de Anaga al N. E. de la población, y muy

pronto se establecerá por el Gobierno otro cuyo estudio ha terminado el cuerpo de Ingenieros.

Telégrafo

Santa Cruz de Tenerife, capital de la Provincia, es hoy un importante centro telegráfico. De ella parten el cable submarino directo á Cádiz, el directo á las posesiones francesas del Senegal y Costa sud occidental de Africa y los ramales á las islas de Canaria, Palma y Lanzarote. Está en proyecto otro cable de Tenerife á la Madera, que facilitará grandemente las comunicaciones con la América del Sur y Oceano Pacífico y otro directo á las Antillas y América del Norte.

Varadero

Existe un varadero que servirá para toda clase de buques en cuanto se hallen terminadas las obras de este magnífico puerto, y en el que se hacen con gran facilidad toda clase de composiciones y reparaciones en los buques.

Maestranza

En la misma playa en que se halla establecido el Varadero, se han construido buques hasta de 500 toneladas, y pueden construirse sin dificultad hasta de doble porte. Esta playa, situada al N. de la población é inmediata á ella, queda dentro del puerto y por consiguiente se podrán varar en ella sin ningún peligro, los buques que necesiten hacer reparaciones.

SERVICIO DE CORREOS

INTERIOR DE TENERIFE

Línea del Norte.—A las 2 de la tarde sale de la Capital una expedición diaria á todos los pueblos del Norte de la isla. De los mismos pueblos se recibe en esta administración á las 12 del día.

Línea del Sur.—También sale diariamente á las 3 de la tarde una expedición para los pueblos del Sur, y se recibe de los mismos á las 10 de la mañana.

Para Taganana, por San Andrés é Iguete, sale correo los días 3, 7, 11, 15, 19, 22, 26 y 30 á las 12, y de los mismos pueblos se recibe en esta Capital en iguales días á las 10 de la mañana.

ENTRE TENERIFE

Y GRAN-CANARIA

Salida de Santa Cruz, los días 4, 9, 15, 19, 24 y 29.—Llegada de Las Palmas, los días 3, 8, 14, 18, 23 y 28.

ENTRE TENERIFE

Y LA PALMA

Salida del Puerto de la Cruz, los días 5, 15, 20 y 30.

Salida de la Palma, á las 30 horas de su llegada.

ENTRE TENERIFE

GOMERA Y HIERRO

Salida de Santa Cruz, los días 7, 15, 22 y 30.

Salida de Valverde, (Hierro), á las 24 horas de su llegada.

En San Sebastián (Gomera) se detiene el correo 6 horas á la ida y 6 á la vuelta.

ENTRE TENERIFE Y EUROPA

(VIA CÁDIZ)

El vapor correo sale de esta Capital para Cádiz, los días 9 y 24, á las 9 de la mañana. Se admite la correspondencia en la Administración de correos, hasta las 8 de la mañana.

Llevar además correspondencia para Cádiz, Liverpool, el Havre y varios puertos de América, y la traen para estas islas, los vapores españoles, ingleses, franceses y alemanes que hacen constantes escalas en este puerto. Todos los sábados sale de Liverpool un paquete inglés que trae la mayor parte de la correspondencia de Europa.

LINEAS DE VAPORES

QUE HACEN ESCALA FIJA EN ESTE PUERTO

Españolas

VAPORES DEL EXCMO. SR. MARQUÉS DE CAMPO

Una expedición mensual de Amberes y Vigo, para Puerto Rico y la Habana.

Consignatarios, Ghirlanda Hermanos.

VAPORES TRASATLÁNTICOS

DE E. PI Y C. DE BARCELONA

Una expedición mensual de Barcelona y Cádiz, para Puerto Rico y la Habana.

Consignatarios, Hijos de A. Guimerá.

PINILLOS, SAENZ Y C. DE CÁDIZ

Una expedición mensual de Cádiz, para Puerto Rico y la Habana.

Consignatarios, José Calleja y Ruiz.

NAVEGACIÓN E INDUSTRIA

DE BARCELONA

Dos expediciones mensuales (correo) de Cádiz á Santa Cruz de Tenerife.

Consignatarios, Ghirlanda Hermanos.

COMPANIA MERCANTIL HISPANO

AFRICANA

Una expedición mensual, de ida y vuelta, de Sevilla para Río de Oro.

Consignatarios, D. Pedro Ravina.

Inglésas

BRITISH & AFRICAN STEAM NAVIGATION

COMPANY, LIMITED. LIVERPOOL

De Liverpool para la Costa occidental de Africa. Servicio semanal, de ida y vuelta.

IDEM.

De Liverpool para la costa Sud occidental de Africa, una expedición cada tres semanas, (ida y vuelta.)

IDEM.

De Hamburgo para la Costa Occidental de Africa; una expedición mensual.

Consignatarios, Hamilton y Compañía.

AFRICAN STEAM SHIP COMPANY

(LIVERPOOL)

De Liverpool para la Costa Occidental de Africa. Servicio semanal, de ida y vuelta.

IDEM.

De Liverpool para la Costa Sud Occidental de Africa, una expedición cada tres semanas, (ida y vuelta.)

IDEM.

De Hamburgo para la Costa Occidental de Africa, una expedición mensual.

Consignatarios, Hamilton y Compañía.

SHAW SAVILL & ALBION C. LIMITED

LONDRES

De Londres y Plymouth para Nueva Zelandia, una expedición mensual de ida y vuelta.

IDEM.

De Liverpool para la Costa Sud Occidental de Africa, una expedición cada tres semanas, (ida y vuelta.)

IDEM.

De Hamburgo para la Costa Occidental de Africa, una expedición mensual.

Consignatarios, Hamilton y Compañía.

FORWOOD BROTHERS & C. LONDRES

De Londres á Santa Cruz de Tenerife, una expedición mensual.

Consignatarios, H. B. Mc. Kay.

CLAN LINE-LIVERPOOL

De Liverpool para el Cabo de Buena Esperanza, una expedición mensual.

Consignatarios, Ghirlanda Hermanos.

BULLARD KING & C. DE LONDRES

De Londres para Puerto Natal, una ó dos expediciones mensuales.

Consignatarios, Ghirlanda Hermanos.

Francesas.

CHARGEURS RÉUNIS

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Saldrán dos vapores mensuales, uno el 15 y otro el 25, admitiendo carga y pasajeros.

PARA EL HAVRE, LONDRES, BREMEN Y HAMBURGO

Saldrán dos vapores mensuales uno del 1.º al 3 y otro del 17 al 20, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios, Hardisson Hermanos.

CIE. GÉNÉRAL TRANSATLANTIQUE

Para la GUAYRA y COLON, saldrá mensualmente uno de los magníficos vapores de esta Compañía admitiendo carga y pasajeros.

Para CÁDIZ, BARCELONA y MARSELLA, otra expedición mensual.

Consignatarios, Hardisson Hermanos.

COMPAGNIE DU SENEGAL ET COTE

OCCIDENTALE D'AFRIQUE

De Europa para la costa de Africa, una expedición mensual de ida y vuelta.

Consignatarios, Hardisson Frères.

MAUREL ET M. PROM (BORDEAUX)

De Burdeos para el Senegal, un vapor sin día fijo, y del Senegal para Burdeos ó Marsella dos mensuales.

Consignatarios, Hamilton y ompañía.

DEVÈS ET CHAETUM (BORDEAUX)

Del Senegal para Burdeos ó Marsella una expedición mensual.

Consignatarios, Hamilton y Compañía.

N. PAQUET Y C. (MARSEILLE)

De Marsella y Costa de Marruecos á Santa Cruz de Tenerife dos expediciones mensuales.

Consignatario, D. Juan Cumella.

Alemanas

NORDDEUTSCHER—LLOYD—BREMEN

De Bremen, Hamburgo y Lisboa, para Brasil, Montevideo y Buenos Aires, una ó dos expediciones mensuales de ida y vuelta

Consignatarios, Ghirlanda Hermanos.

C. WOERMANN—HAMBURGO

De Hamburgo y Rotterdam para la costa occidental de Africa dos expediciones mensuales de ida y vuelta.

Consignatarios, Hamilton y Compañía.

VAPORES EXTRAORDINARIOS

Visitan además con frecuencia este puerto de Santa Cruz de Tenerife, á proveerse de carbón, agua y viveres, gran número de vapores mercantes y de guerra de todas las naciones.

TARIFA DE PRECIOS DE TELEGRAMAS DESDE 1 HASTA 25 PALABRAS

N.º de palabras	Terrestre	Interinsular	Península	Habana	Puerto Rico	Alemania	Argelia y Túnez	Austria	Belgica y Suiza	Dinamarca	Francia	Gibraltar	Holandia	Inglaterra	Italia	Madera	New York	Portugal	Rusia y Turquía
	Ptas.	Ptas.	Ptas.	Ptas.	Ptas.	Ptas.	Ptas.	Ptas.	Ptas.	Ptas.	Ptas.	Ptas.	Ptas.	Ptas.	Ptas.	Ptas.	Ptas.	Ptas.	Ptas.
1	0'80	1'50	4'72	13'20	1'80	1'10	1'90	1'80	1'90	1	1'70	1'80	2'00	1'90	2'98	2'52	1'60	2'20	
2	1'10	2'00	9'44	26'40	3'60	2'20	3'70	3'50	3'80	2	3'30	3'60	3'90	3'70	5'96	5'04	3'20	4'30	
3	1'40	2'50	14'16	39'50	5'40	3'30	5'50	5'30	5'60	3	5'00	5'40	5'90	5'60	8'94	7'56	4'80	6'40	
4	1'70	3'00	18'88	52'70	7'20	4'40	7'30	7'00	7'50	4	6'60	7'20	7'80	7'40	11'92	10'08	6'40	8'50	
5	2'00	3'50	23'60	65'90	8'90	5'50	9'10	8'80	9'40	5	8'30	9'00	9'80	9'20	14'90	12'60	8'00	10'60	
6	2'30	4'00	28'32	79'00	10'70	6'60	11'00	10'50	11'20	6	9'90	10'80	11'70	11'10	17'88	15'12	9'60	12'70	
7	2'60	4'50	33'04	92'20	12'50	7'70	12'80	12'30	13'10	7	11'60	12'50	13'70	12'90	20'86	17'64	11'20	14'80	
8	2'90	5'00	37'76	105'30	14'30	8'80	14'60	14'00	15'00	8	13'20	14'30	15'60	14'80	23'84	20'16	12'80	16'90	
9	3'20	5'50	42'48	118'50	16'10	9'90	16'40	15'80	16'80	9	14'90	16'10	17'60	16'60	26'82	22'68	14'40	19'00	
10	3'50	6'00	47'20	131'70	17'80	11'00	18'20	17'50	18'70	10	16'50	17'90	19'50	18'40	29'80	25'20	16'00	21'10	
11	3'80	6'50	51'92	144'80	19'60	12'10	20'10	19'20	20'60	11	18'20	19'70	21'50	20'30	32'78	27'72	17'60	23'30	
12	4'10	7'00	56'64	158'00	21'40	13'20	21'90	21'00	22'40	12	19'80	21'50	23'40	22'10	35'76	30'24	19'20	25'40	

CHOCOLATES de la COMPAÑIA MERIDIONAL, confeccionados puramente con cacao y azúcar.—A cada paquete acompañan lindos cromos.—Unico DEPÓSITO EN ESTA CAPITAL, Castillo, 18.

Nicolás Salas
Casa fundada en 1865.—Comisiones, consignaciones y Tránsitos.—13, San Francisco, 13.—Santa Cruz de Tenerife.—Islas Canarias.
Dirección telegráfica: Salas, Tenerife
Importación y exportación.—Seguros marítimos, fluviales, terrestres, sobre la vida y contra incendios.—Operaciones de Banca.—Representaciones de fábricas y casas en el reino, extranjero y Américas.—Trasportes marítimos y consignaciones de buques.—Exportación de vinos, azúcares, tabacos, frutos, cereales y demás productos del país, con especialidad en cochinilla.—Depósitos de Aguardientes legítimos de la Habana, para la exportación a Europa y Costa Occidental de Africa; de azúcares de las principales fábricas del país, y de guano legítimo del Perú.

Nicolás Salas
Maison fondée en 1865.—Commissions, Consignations, Transit.—13, San Francisco, 13.—Sainte Croix de Ténériffe.—Iles Canaries.
Adresse telegraphique: Salas, Ténériffe.
Importation et exportation.—Assurances maritimes, fluviales, terrestres, sur le vie, et. contre les incendies.—Operations de Banque.—Représentation de fabriques et maisons du royaume, de l'étranger et Amérique.—Transports maritimes et consignations de navires, exportation de vins, sucres, tabacs, fruits, céréales et autres produits du pays et spécialement des cochenilles.—Dépôts des eaux de vie légitimes de la Havane pour l'exportation en Europe et cote occidentale d'Afrique, des sucres des principales fabriques du pays et de vrai guano du Pérou.

Nicolás Salas
House existing since 1865.—Commission, merchant and ship and forwarding agent.—13, San Francisco, Street.—Santa Cruz Tenerife, Canary Islands.
Telegraphic address: Salas—Teneriffe
Importation and exportation.—Maritime, River, life and fire insurances.—Banking affairs.—Agent of manufactories and merchants in Europe and America.—Maritime expedition and ship agent.—Exportation of wines, sugar, tobacco and all the products of the country especially cochineal.—Depôts of Real Havana Rum for exportation for Europe and the West Coast of Africa of sugar of the principal manufactories of the country and of real peruvian guano.

Todos los modelos a 2'50 pesetas semanales. Al contado: 10 por 100 de descuento. Enseñanza gratis a domicilio. Pidense catálogos ilustrados, que se dan gratis. Cárteles de algodón, id. de seda. Agujas. Aceite. Piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura. Sta. Cruz de Tenerife.—25, Castillo, 25.

Profesor de francés con buen método teórico-práctico. Desea reunir media docena de alumnos para una clase nocturna. Se prefiere a los que tengan ya nociones de dicha lengua. Informarán en la imprenta de este DIARIO.

MAQUINAS PARA PICAR YERBA
De gran utilidad en todas las casas de labor, De venta en casa de los Sres. Fernández del Castillo Hermanos. 33, Castillo, 33.—Santa Cruz de Tenerife.

PRÉSTAMOS
El que desee obtenerlos puede dirigirse a D. Ezequiel Mandiño, calle de las Flores, 3.

THE INTERNATIONAL HOTEL
SANTA CRUZ TENERIFFE
Bar and Restaurant
This Hotel is under English management, and every attention is paid to the comfort of the guests.—Prices moderate.—Only best liquors supplied.—Cigars and Tobacco also can be purchased at the bar.—English change given.

GUANO LEGÍTIMO DEL PERÚ
Los sacos vienen cerrados con el sello en plomo del Gobierno de Chile, propietario hoy del guano del Perú.

Guano natural, por partidas de más de 10 toneladas.	Pesetas	226'55
» » de 5 a 9 toneladas.	»	240
» » al por menor	»	266'50
Guano superior, por partidas de más de 10 toneladas	»	267'55
» » de 5 a 9 toneladas	»	284'75
» » al por menor	»	307'50

Hardisson Hermanos.

GRANDES MARCAS
ALMACÉN DE COMESTIBLES
DE FLORENCIO OZALLA ABALOS
Castillo 6.—Santa Cruz de Tenerife.
Selecto y puro vino de mesa VALDEPEÑAS y exquisita MANZANILLA de San Lucar de Barrameda.
Gran surtido de toda clase de comestibles y vinos de Jerez, Málaga y Oporto.

VINS VIEUX DE TÉNÉRIFFE
Hardisson Frères—Ste. Croix de Ténériffe
MAISON FRANÇAISE FONDÉE EN 1842
FOURNISSEURS DU GOUVERNEMENT FRANÇAIS
MEDAILLES D'OR AUX EXPOSITIONS DE PARIS 1878 ET BORDEAUX 1882
DEPOT Á PARIS, M. A. THOMAS 28, BOULEVARD POISSONNIERE
EXPORTATION
PRIX

CAISSES ET FÛTS COMPRIS.	EN FÛTS		VINO SEC VIEUX		VINO SEC VIEUX		VINO SEC TAORO		MALVOISIE	
	Baril litres	Fr	Vin sec très Vieux. A	Vin sec vieux V	Vin sec vieux W Abocado	VIN SEC Taoro	MALVOISIE Très vieux			
Baril litres	412	Fr 536	Fr 280		Pr 224	Fr 168	Fr 564			
» » » »	56	468	440		112	84	482			
» » » »	32	96	80		64	48	404			
» » » »	24	65	52	50	48	36	68			
» » » »	16	48	40		32	24	52			
Bouteille Jeanne	47	54	42	50	34	25	52			
Le litre.	3	5	2	50	2	1	3			50
EN CAISSES										
4 Douzaine bouteilles.	42	55	30		25	44				
1 1/2 » » » »	60	50	42		56	66				
2 » » » »	88	67	58		49	88				

Marques á feu HARDISSON FRÈRES sur le bouchon de chaque bouteille ainsi que sur les fûts. Nous nous chargeons d'expédier dans toutes les parties de la France et de l'Etranger nos vins en fûts ou caisses au gré de l'acheteur.

DEPILATORIO INGLÉS DE FORMIGUERA
En 5 minutos hace desaparecer el vello de cualquier parte del cuerpo sin dañar el cutis.
Precio del frasco, 10 Rvn.
Depósito: Farmacia de Rodriguez.—Castillo, 32 y 34.

LA MILICIA
TIPOS Y COSTUMBRES MILITARES
POR NICOLÁS ESTÉVANEZ
Sexta edición considerablemente aumentada.
Precio: 1 peseta. En la casa editorial de A. J. Benitez
San Francisco, 8.

AGUA DENTÍFRICA ODONTÁLGICA
Esta agua es uno de los dentífricos más agradables. Entre las distintas sustancias puras que usamos para su composición tiene la mejor esencia de MENTA INGLESA de MITCHAM. Usada una vez por día, disuelta en agua, es un preservativo infalible de las enfermedades de la dentadura y encías. Para los dolores de muelas introduzcase en la cáries un algodón mojado en AGUA DENTÍFRICA PURA. Es la más barata de las aguas dentífricas conocidas.
PRECIO DEL FRASCO, 4 PESETA.
Depósito, farmacia de E. Rodriguez Núñez.
Castillo, 32 y 34. Santa Cruz de Tenerife.

CORREO DE PARÍS
PERIÓDICO SEMANAL DE ACTUALIDADES ILUSTRADAS
El mejor y el más barato de los periódicos ilustrados que se publican en París en español: cada número de 10 grandes páginas, contiene 8 de grabados: el texto es de los escritores españoles más conocidos.
Precio de suscripción
1 año 60 pesetas.
6 meses 30 id.
A los suscritores a este DIARIO, en virtud de convenio con la empresa, sólo costará:
1 año 40 pesetas.
6 meses 20 id.
Admite suscripciones
A. Delgado Yumar.—Librería S. Francisco 2.

SE COPIA MÚSICA
Darán razón en esta imprenta.
ELIXIR VINOSO DE QUINA
CON FOSFATO DE CAL
ELIXIR VINOSO DE QUINA
CON FOSFATO DE CAL Y HIERRO
Medicamentos tónicos y reconstituyentes; eficaces contra el empobrecimiento de la sangre, la clorosis, anemia, tumores y raquitismo de los niños.
Los organismos jóvenes aquejados por debilidades hereditarias ó adquiridas, tienen en estos medicamentos un auxiliar poderoso, que favorece su desarrollo y compensa las pérdidas continuas que experimentan.
Combaten la inapetencia, facilitan la asimilación de los alimentos, promoviendo las funciones digestivas deficientes á veces, en los que, por una vida sedentaria ó de excesivo trabajo, han sido debilitados.
FARMACIA Y LABORATORIO QUÍMICO DEL LICENCIADO J. Suárez Guerra.
San Francisco, 17. Santa Cruz de Tenerife.

TABAQUERIA DE JUAN BOETA
Único depósito en estas islas de los tabacos de la acreditada fábrica de la Habana
La Legitimidad y El Negro Bueno.
17, Cruz Verde, 17.

LA SEÑORITA
DOÑA ELOISA AGUILAR Y ROLDÁN
Maestra Superior titulada que ha cursado en la Escuela Normal de Cádiz, dará lecciones á domicilio en todas las asignaturas de la primera enseñanza, labores y piano, á las Srtas. que la soliciten; tratando de ajuste en su morada calle del Callao de Lima núm. 1, esquina á la Plaza de Weyler en esta Ciudad. 6-30

VINOS DE JEREZ
En Santa Cruz de Tenerife calle del Callao de Lima núm. 1.º esquina á la Plaza de Weyler vinos legítimos de Jerez, de las Bodegas del Sr. Conde de Montejil. Vende D. Carlos Reyero y Roldán, los siguientes:
Seco Fino 4 duros caja de 12 botellas, 8 rvn. botella y 8 duros arroba, sin envase.
P. X Dulce, 5 duros caja de 12 botellas, 9 rvn. botella y 9 duros arroba, sin envase.
Amontillado, 6 duros caja de 12 botellas, 10 rvn. botella y 10 duros arroba sin envase. 6-30

COMPANIA
DE NAVEGACION E INDUSTRIA
Vapores españoles correos de Canarias.
Los 5 y 20 de cada mes llegará á este puerto procedente de Cádiz un vapor de esta compañía y saldrá para Las Palmas en los mismos días á las 40 de la noche, y el 9 y 24 de cada mes regresará á Cádiz á las 8 de la mañana.
Los billetes de pasajes y conocimientos de carga se despacharán el día antes de la salida.
Consignatarios en esta Capital, Ghirlanda Hermanos.

LÍNEA DE VAPORES TRASATLANTICOS
DEL EXCMO. SR. MARQUES DE CAMPO
El día 14 de cada mes llegará á este puerto uno de los grandes vapores de esta compañía y despues de 4 ó 6 horas seguirá su viaje para Puerto-Rico y la Habana.
Admite pasajeros y carga.
Consignatarios, Ghirlanda Hermanos.

VAPORES TRASATLANTICOS
PARA PUERTO RICO Y LA HABANA
El magnífico vapor español de gran porte
CRISTÓBAL COLÓN
deberá tocar en este puerto el 14 de Diciembre.
Admite carga y pasajeros
Agentes, Hijos de Agustín Guimerá.

COMP. DEL NORDDEUTSCHER LLOYD
DE BREMEN
Para Santos en el Brasil.
Saldrá del 7 al 8 de cada mes uno de los grandes vapores de esta compañía.
Admite pasajeros y carga.
Consignatarios, Ghirlanda Hermanos.

Capas andaluzas
De venta á duros 10, 14 y 16 en la Sastrería de la Viuda e Hijos de C. González.
4, S. Francisco, 4.

ANÍS DEL MONO.—Castillo, 6.
Calendarios americanos
Gran surtido de novedad para 1887.
Calendarios gran tamaño para oficinas.
Librería de A. Delgado Yumar, San Francisco, 2.

OROTAVA GRAND HOTEL,
TENERIFFE

According to Humboldt the most beautiful Valley in the World. The GREAT PEAK ascended from here.—Tariff moderate.—Mail steamers and telegraph to all parts of the World.—No custom house duties whatever.—Four days from Plymouth. One day from Madeira. The most perfect Winter Residence. Genial and bracing climate. Magnificent scenery. Perpetual Summer. Good roads. Horses and Carriages. Lawn Tennis. Billiards, and all English comforts. English Doctors.

Se alquila un almacén alto situado en la Plaza de la Carnicería, numero 2.—Darán razón, Castillo 60 y 62.

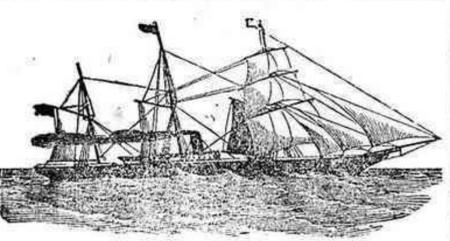
Se vende un piano muy bueno y casi nuevo Para más informes dirigirse á D. Cirilo Olivera.—LAGUNA.

Máquinas Americanas
PARA DESGRANAR MAIZ
Se acaban de recibir en el Establecimiento de Aureliano Yanes.
31, Castillo, 31.

Gran exposición
DE PLANTAS ARBUSTOS Y ARBOLES FRUTALES
PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN
Santa Cruz de Tenerife

Los Sres. Martín y Comp.ª horticultores franceses, tienen el gusto de poner en conocimiento de los aficionados, que acaban de llegar de Angers con un gran surtido de plantas para salones y jardines; variedades especies de árboles frutales de las mejores caidades, y de rosales de las clases más hermosas, entre ellas 25 de alta novedad; grandes colecciones de coníferas; árboles y arbustos de flores y ornamentales; excelentes clases de cebollas de flor, plantas bulbosas, entre las que ofrecen algunas que causarán la admiración de los aficionados. Especialidad en cerezos, perales, durasneros, manzanos, etc. enanos que producen en macetas frutos exquisitos y de gran tamaño. Semillas de flores, etc. Los aficionados que quieranhonrarnos con su confianza, deben apresurarse, pues la exposición y venta durará
10 días solamente
(38—10.)

Madera de tea de superior calidad. Darán razón Castillo 60 y 62.



COMPANIA
DE NAVEGACION E INDUSTRIA
Vapores españoles correos de Canarias.
Los 5 y 20 de cada mes llegará á este puerto procedente de Cádiz un vapor de esta compañía y saldrá para Las Palmas en los mismos días á las 40 de la noche, y el 9 y 24 de cada mes regresará á Cádiz á las 8 de la mañana.
Los billetes de pasajes y conocimientos de carga se despacharán el día antes de la salida.
Consignatarios en esta Capital, Ghirlanda Hermanos.

LÍNEA DE VAPORES TRASATLANTICOS
DEL EXCMO. SR. MARQUES DE CAMPO
El día 14 de cada mes llegará á este puerto uno de los grandes vapores de esta compañía y despues de 4 ó 6 horas seguirá su viaje para Puerto-Rico y la Habana.
Admite pasajeros y carga.
Consignatarios, Ghirlanda Hermanos.

VAPORES TRASATLANTICOS
PARA PUERTO RICO Y LA HABANA
El magnífico vapor español de gran porte
CRISTÓBAL COLÓN
deberá tocar en este puerto el 14 de Diciembre.
Admite carga y pasajeros
Agentes, Hijos de Agustín Guimerá.

COMP. DEL NORDDEUTSCHER LLOYD
DE BREMEN
Para Santos en el Brasil.
Saldrá del 7 al 8 de cada mes uno de los grandes vapores de esta compañía.
Admite pasajeros y carga.
Consignatarios, Ghirlanda Hermanos.

Guano legítimo del Perú
de superior calidad, se acaba de recibir en los depósitos de D. Nicolás Salas. Darán razón, S. Francisco 13.

Cal hidráulica y cemento Portland, de superior calidad.
De venta en los Almacenes de Ballester y Martí, Castillo, 18.

OBRAS QUE SE HALLAN DE VENTA
En la administración de La Guirnalda barco, 2, 2.º MADRID
En la librería de D. A. Delgado Yumar y en la Administración del DIARIO DE TENERIFE se reciben pedidos de estas obras.
OBRAS DE B. PEREZ GALDÓS

EPISODIOS NACIONALES
EDICIÓN ECONOMICA: 20 TOMOS Á 2 PESETAS UNO
Trafalgar.—La Corte de Carlos IV.—El 19 de Marzo y el 2 de Mayo.—Bailén.—Napoleón en Chamartín.—Zaragoza.—Gerona.—Cádiz.—Juan Martín el Empecinado.—La batalla de los Arapiles.—El equipaje del Rey José.—Memorias de un cortesano de 1815.—La segunda casaca.—El Grande Oriente.—7 de Julio.—Los cien mil hijos de San Luis.—El Terror de 1824.—Un voluntario realista.—Los Apostólicos.—Un faccioso más y algunos frailes menos.

GRAN EDICIÓN ILUSTRADA
Colección de 10 hermosos volúmenes en 4.º, impresos en magnífico papel, con más de 1.200 facsimiles obtenidos de dibujos de los primeros pintores españoles.

Abonando de una vez en la Administración pueden adquirirse los diez tomos en rústica, por 125 pesetas y 130 en provincias certificados. Encuadernados en tela 155 y 170 respectivamente. Puede también recibirse la obra desde luego, á pagar á plazos, garantizando el abono líquido de 10 ó más pesetas al mes; á los precios de 140 pesetas en rústica y 170 en tela en la Administración, y remitida á provincias por 145 y 180.

SUSCRICIÓN
Se admiten suscripciones, pago al contado, por cuadernos ó tomos, á repartir con el intervalo de tiempo que se indique, á peseta el cuaderno de 4 pliegos de 8 páginas; 14 pesetas tomo en rústica y 16 encuadernado en tela en Madrid y 17 par provincias.

A los suscritores por cuadernos se facilitarán tapas de lujo á la inglesa, para la encuadernación de los tomos, á 2 pesetas cada una. Para provincias 2'50 pesetas cada tapa.
NOVELAS ESPAÑOLAS CONTEMPORÁNEAS
D.ª Perfecta (4.ª edición).—Un tomo en 8.º, 2 pesetas.
Gloria (dos tomos) (4.ª edición).—1.ª parte, 2 pesetas; 2.ª parte, 2 pesetas. Los dos tomos, 4 pesetas.
Mariana (5.ª edición).—Un tomo en 8.º, 2 pesetas.
La familia de León Roch (tres tomos) (4.ª edición).—2 pesetas cada tomo.
La Desheredada.—Tomo en 4.º prolongado, 8 pesetas.
El Amigo Manso.—Tomo en 8.º, 2 pesetas.
El Doctor Centeno.—2 tomos en 8.º impresos en buen papel, 6 pesetas.
Tormento.—Un tomo en 8.º, edición de lujo, 3'50 pesetas.
La de Brigas.—Tomo en 8.º, 3 pesetas.
Lo Prohibido.—2 tomos en 8.º, 6 pts.
La Fontana de Oro.—Novela histórica del memorable periodo de 1820 á 1823.—Tomo en 8.º, 2 pesetas.
El Audaz: Historia de un radical de antaño.—(3.ª edición).—2 pesetas.

BIBLIOTECA DE BUENAS NOVELA.
Esta biblioteca se va formando con obras escogidas de los autores de más renombre en el mundo literario. Se publican por lo general dos novelas en tomo, al precio de una peseta cada uno.
1.º El Quinto, por H. Conscience, y Los prisioneros del Cáucaso, del Conde Xavier de Maistre. Las dos en un tomo, 1 peseta.
2.º La batalla de la vida, de C. Dickens y El escarabajo de oro, del escritor norteamericano Edgar Poe. Las dos en un tomo, 1 peseta.
3.º Julia de Tréteur, del célebre escritor Octavio Feuillet, y El Mayorazgo, por Hoffmann. Las dos en un tomo, 1 peseta.
4.º Mis Hollinford, por C. Dickens, y La Posada de los tres ahorcados, por Es Charrían. Las dos, 1 peseta.

Salchichón de Vich y Jamones gallegos. 6, Castillo, 6.
Santa Cruz de Tenerife
IMPRENTA DE VICENTE BONNET,
Castillo 49,